



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de junio de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución N° 771 /91, y por la Acordada N° 10/91,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes designaciones en la dotacion de personal administrativo y técnico del Cuerpo de Caligrafos Oficiales, AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: a los señores MARIANO CARLOS VIGNOLI y SILVIA VERONICA CERNIELLO. -

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Roberto Hernández*